



El emprendimiento es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATO RADICADO No.: CP -

CONS. 3

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

025

2021

TITULO O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA

1070980857



Radicado: 2-2021-017080

Bogotá D.C., 9 de abril de 2021 15:38

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN, ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y TOMA DE DECISIONES DE CARÁCTER PRESUPUESTAL, AL INTERIOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO PÚBLICO NACIONAL ¿ DGPPN

No. Compromisos

33321

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

21/01/2021

NOMBRE CONTRATISTA

DUVAN FELIPE GUERRERO SANCHEZ

VALOR DEL CONTRATO

29,596,981.00

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

29,596,981.00

VALOR ADICIONES

.00

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA ACTA DE INICIO:

25/01/2021

I.B.C.

1,041,536

SALUD

130,200

FECHA DE FINAL

31/12/2021

PENSION

166,600

A.R.L.

5,400

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	INFORME NO.	3	PERIODO	INFORME DE ACTIVIDADES MES DE MARZO DE 2021	2,603,840.00	0 %	.00		2,603,840.00
TOTALES					2,603,840.00		.00		
TOTAL A PAGAR									2,603,840.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL MARZO DEL AÑO 2021

PLANILLA No. 1035998431

Anexos y No. de Folios

Factura		Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	1
Otros anexos o Folios	3	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	1
INFORME DE ACTIVIDADES MES DE MARZO DE 2021				Total de Folios Anexos	5


En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 8 dias del mes de Abril del año 2021

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA: _____
NOMBRE: JUAN FRANCISCO ARBOLEDA OSORIO
CARGO: SUBDIRECTOR
CEDULA: 80087069

Fecha creación Cumplido 08-04-2021

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 3

CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato	1
2.	Objeto del Contrato	1
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.025 - 2021
Nombre del Contratista: **Duvan Felipe Guerrero Sánchez**
Periodo informe: del 01 de marzo al 31 de marzo
Supervisor: Juan Francisco Arboleda Osorio
Área perteneciente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional – DGPPN

2. OBJETO DEL CONTRATO


Apoyar el fortalecimiento de la planificación, elaboración, seguimiento y toma de decisiones de carácter presupuestal, al interior de la Dirección General del Presupuesto Público Nacional – DGPPN.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS


Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Apoyar la elaboración y presentación de estudios económicos sectoriales de acuerdo con los argumentos técnicos que defina la Dirección General del Presupuesto Público Nacional.

Avance: Se apoyó la elaboración y presentación de estudios económicos sectoriales de acuerdo con los argumentos técnicos que defina la Dirección General del Presupuesto Público Nacional. Particularmente, se atendió la solicitud remitida por parte de la Subdirección de Consolidación, en lo que corresponde al diligenciamiento de base de datos indicando el costo estimado que tendrían los proyectos de ley finalmente sancionados como Ley durante la vigencia 2020, así como los comentarios particulares dando alcance a la justificación detrás de las respuestas remitidas por parte de la Dirección General del Presupuesto Público Nacional a dichos proyectos durante su tránsito legislativo. La información solicitada fue remitida al profesional Eduardo La Rotta Osorio, quien es el encargado de realizar la consolidación final y posterior envío a la Subdirección de Consolidación.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 3

<p>2. Asistir a la Subdirección de Competitividad y Desarrollo Sostenible en la recolección y análisis de la información relevante dentro del marco del proceso de programación y seguimiento del gasto público.</p> <p>Avance: No hubo avance en esta obligación durante el periodo de este informe.</p>
<p>3. Apoyar el mantenimiento y la implementación de un modelo de proyección de cifras presupuestales y fiscales de mediano plazo.</p> <p>Avance: No hubo avance en esta obligación durante el periodo de este informe.</p>
<p>4. Consolidar información de gasto para la programación del presupuesto general de la Nación relacionada con costos, metas y su consistencia con las cifras presupuestales a programar.</p> <p>Avance: No hubo avance en esta obligación durante el periodo de este informe.</p>
<p>5. Elaborar las presentaciones que se requieran, de la información relevante dentro del marco del proceso de programación y seguimiento del gasto público.</p> <p>Avance: Se elaboraron las presentaciones requeridas de la información relevante dentro del marco del proceso de programación y seguimiento del gasto público. En particular, se realizó la actualización de la presentación del Presupuesto General de la Nación 2021 del sector Vivienda, y fue remitida al Subdirector Juan Francisco Arboleda Osorio en el periodo del presente informe.</p>
<p>6. Apoyar la realización de los estudios de impacto de proyectos de ley y decretos.</p> <p>Avance: Se apoyó la realización de los estudios de impacto de proyectos de ley presentados en el mes de marzo. A la fecha se ha realizado la correspondiente revisión de los proyectos de ley, de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proyecto de Ley No. 336 de 2020 de la Cámara “Por medio del cual se prohíbe en el territorio nacional la exploración y/o explotación de los Yacimientos No Convencionales (YNC) de hidrocarburos y se dictan otras disposiciones”. Este proyecto fue revisado y la respuesta fue remitida vía correo electrónico a los interesados durante el periodo del presente informe. - Proyecto de Ley No. 083 de 2020 de la Cámara “Por la cual se prohíbe la pesca industrial de peces cartilaginosos, el aleteo y se dictan otras disposiciones”. Este proyecto fue revisado y la respuesta fue remitida vía correo electrónico a los interesados durante el periodo del presente informe. - Proyecto de Ley No. 314 de 2020 del Senado “Por medio de la cual se establece un marco jurídico especial para la minería tradicional y la pequeña minería en materia de legalización y formalización, así como para su financiamiento, bancarización, comercialización y se establece una normatividad especial en materia ambiental”. Este proyecto fue revisado y la respuesta fue remitida vía correo electrónico a los interesados durante el periodo del presente informe. - ALCANCE a la Solicitud de Comentarios – Concepto del Ministerio de Hacienda y Crédito Público –Adhesión de Colombia al Acuerdo sobre un programa internacional de energía. Este concepto

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 3

<p>fue revisado y la respuesta fue remitida vía correo electrónico a los interesados durante el periodo del presente informe.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proyecto de Ley No. 174 de 2020 del Senado “Por medio del cual se declara al río grande de la magdalena como hidrovía y se dictan otras disposiciones”. Este proyecto fue revisado y la respuesta fue remitida vía correo electrónico a los interesados durante el periodo del presente informe. <p>Los correspondientes conceptos y respuestas preliminares han sido remitidas al correo del profesional Jose Mario Cardona Ramírez y del Subdirector Juan Francisco Arboleda Osorio, con el fin de que se realice la respectiva revisión y validación previa.</p>
<p>7. Presentar al supervisor del contrato informes mensuales de seguimiento y ejecución que contemplen la descripción de las actividades realizadas en desarrollo del mismo.</p> <p>Avance: Se presenta informe mensual de seguimiento y ejecución con las actividades realizadas acorde a las obligaciones contempladas en el contrato.</p>
<p>8. Para el último mes de ejecución del contrato entregará un informe final en el que se detallen las conclusiones sobre las actividades realizadas.</p> <p>Avance: No aplica.</p>
<p>Productos del contrato</p> <p>No aplica.</p> <p>Avance: No aplica.</p>

Dwan Felipe Guerrero Sánchez
FIRMA CONTRATISTA

<p>En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.</p> <p>El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.</p>
--

FIRMA SUPERVISOR